

Patata: la OCM que no llega

Holanda, Bélgica y Reino Unido contra la organización del mercado

La patata sigue pendiente de la estructuración de su mercado, que daría estabilidad al producto en el ámbito conjunto de la Unión Europea. La organización del mercado pendiente ha de servir también para adaptar las producciones comunitarias a la demanda de los consumidores. España propone una organización basada en el cupo de cultivo por países, normas de calidad y fondos de compensación.

● **A. NAVARRO Y M. MANJAVACAS.** Periodistas

La Comisión y el Consejo continúan discutiendo con los integrantes del COPA-COGECA sobre el reglamento que deberá regular el mercado de la patata. Esta OCM está bloqueada desde hace meses. España, Francia e Italia ha expuesto ya sus peticiones para lograr mayores medidas de regulación, pero todo ha sido en vano. Países tremendamente productores como Holanda, Bélgica y, sobre todo, el Reino Unido no tienen ningún interés en acelerar la normativa puesto que ellos ya disponen de un mercado bastante organizado.

La Comisión estima que dentro del Mercado Único no es posible continuar aplicando diferentes legislaciones en un producto. De hecho a finales de febrero del 93 el Comité Económico y Social presentó una proposición de Reglamento de Consejo sobre la organización común del mercado en el sector de la patata.

Según manifiestan fuentes del sector en España, la OCM debe tener como fin principal lograr una renta más justa para los agricultores. El coste medio de producción se sitúa en torno a las 314.000 ptas./ha. La OCM perseguiría garantizar al productor cubrir estos costes y obtener una mínima renta por su trabajo.

El Reglamento, que en principio es la propuesta para la organización común de mercados, no satisface los objetivos de ofrecer suministros regulares de patatas de buena calidad a precios razonables para los consumidores y de garantía para los productores. España propone un Reglamento de OCM de patata que comporte el abastecimiento de cupos de cultivo por Estados miembros, la creación de organizaciones de productores y la fijación de normas de calidad, a la vez que instauran unos controles de calidad/producción, así como la creación de fondos de compensación cuando la cam-

paña de comercialización es buena y mediante las penalizaciones por los excesos de superficies sembradas.

Un cultivo importante

La patata supone un 2,3% de la producción final agraria comunitaria, con una superficie ocupada de 1.500.000 ha. Es pues un cultivo importante en toda la Unión y que, sin embargo, continúa sin regularse a nivel comercial.

Aunque en los últimos años el volumen de terreno sembrado de patata ha

descendido casi un 30%, esta disminución sigue compensándose por el aumento de los rendimientos obtenidos en cada campaña. En la actualidad la media lograda supera las 30 t/ha.

En la última campaña la cosecha comunitaria de patatas ascendió a 46 millones de toneladas (**cuadro I**). De ellas corresponde 3,5 millones a patata de consumo tanto temprana como extratemprana; 29 millones de toneladas a patata de consumo tardía y de media estación; 6,5 millones de toneladas a patata para transformación; 1 millón de toneladas a otros tipos y 3 millones son patata para siembra.

Holanda es uno de los países con más tradición en el cultivo de la patata y pionera también en la fabricación de productos procesados de este tubérculo. Dedicó el 25% de las tierras agrícolas a las patatas y reserva el 70% del total de su producción a la exportación.

Los principales productores de la Unión Europea son Alemania, Holanda, Reino Unido, Francia y España. A éstos les corresponden superficies y producciones conjuntas de aproximadamente el 75% del total comunitario. La UE está casi autoabastecida. En los últimos años ha cambiado mucho



el uso de la patata en Europa. Se ha reducido el volumen destinado a la alimentación animal y el incremento notorio se ha experimentado en la patata para transformación (10% en toda la UE).

España

Según los datos que maneja el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se aprecia un ligero aumento en este año 94 del volumen total de patata en nuestro país en cuanto a superficie ocupada con este cultivo, aunque sin llegar a las cifras alcanzadas en 1992 de 257.200 ha. Por variedades, el terreno que ocupa cada una de ellas es muy parecido al año anterior. No sucede lo mismo en cuanto a producción, tomando como base la temporada 93, disminuye el tonelaje obtenido de patata de temprana y tardía fundamentalmente, lo que hace que en conjunto el volumen cosechado haya sido bastante inferior que en 1992 (cuadro II).

Por tipo de cosecha y fechas de recolección hay que diferenciar la patata extratemprana (15 febrero-30 de abril) de la temprana que empieza un poco después (1 de mayo-30 de junio), de la media estación (1 de julio-30 de septiembre) y la tardía que empieza a partir del 1 de octubre en adelante. La patata tardía es la que mayor volumen de distribución comercial copa en el mercado interior, y la que mayor volumen destina a autoconsumo y transformación (cuadro III).

Para siembra

La patata de siembra de clase superior, que se destina a nuevas multiplicaciones, es la que habitualmente compra el productor. Otra de las calidades más demandadas es la patata de siembra certificada A y B. La diferencia que existe entre ambas es que la primera sólo admite un 7% de virosis grave mientras que la B admite un 10%. Las virosis graves son las que ocasionan el enrollado y el virus Y y producen deformación de las hojas.

El Instituto de Semillas y Plantas de Vivero (INSPV) dependiente del MAPA etiqueta y precinta las semillas después de controlarlas y sólo si cumplen las condiciones requeridas para cada variedad. La recomendación del organismo es el empleo de semillas certificadas o, en su caso, simientes de la primera generación de las plantas seleccionadas, pero con la precaución de eliminar del terreno las plantas enfermas a medida que vayan apareciendo.

CUADRO I. SUPERFICIE, RENDIMIENTO Y PRODUCCION UE

Países	Superficie miles de toneladas 1992-93	Rendimiento tm/ha 1992-93	Producción miles de toneladas 1992-93
Alemania	364	29,0	10.401
Francia	187	36,1	6.745
Italia	125	21,3	2.660
Holanda	188	40,4	7.596
Bélgica	60	39,0	2.466
Luxemburgo	2	37,0	78
Reino Unido	180	37,8	6.800
Irlanda	23	29,0	634
Dinamarca	52	31,2	1.620
Grecia	56	18,6	1.040
España	268	19,5	5.214
Portugal	121	8,7	1.050
Total UE	1.626	28,5	46.304

Fuente: EUROSTAT.

CUADRO II. SUPERFICIE Y PRODUCCION POR VARIEDADES EN ESPAÑA

Variedad	Superficie (miles de hectáreas)			Producción (miles de toneladas)		
	1992 provís.	1993 provís.	1994 avance	1992 provís.	1993 provís.	1994 avance
Patata total	257,2	212,2	214,4	5.180,5	3.976,9	—
Extratempрана	4,3	4,9	5,4	86,9	80,4	89,8
Temprana	38,9	32,7	31,6	761,5	582,1	588,4
Media estación	148,9	121,4	123,9	2.790,2	2.160,7	—
Tardía	67,1	53,2	53,5	1.541,9	1.153,7	—

Fuente: EUROSTAT.

CUADRO III. PRODUCCION EN ESPAÑA DURANTE 1991-93. COSECHA Y USO (t)

Tipo de cosecha	Comercio mercado interior	Exportación	Autoconsumo	Transfor.	Total tipo cosecha
Extratempрана	43.000	37.000	—	—	73.000
Temprana	267.000	38.000	12.000	50.000	367.000
Media estación	360.000	19.000	125.000	105.000	590.000
Tardía	708.000	40.000	510.000	356.000	1.565.000
Total por destino	1.378.000	134.000	647.000	511.000	2.595.000

Fuente: EUROSTAT.

CUADRO IV. CANTIDAD DE PATATA DE SIEMBRA UTILIZADA EN ESPAÑA DURANTE 1988/89-1992/93 (t)

Año	Patata de siembra producción nacional	Patata de siembra de importación	Total certificada
1988-89	97.500	36.500	134.000
1989-90	84.000	44.000	128.000
1990-91	84.500	53.000	137.500
1991-92	85.000	55.000	140.000
1992-93	86.100	57.000	144.000

Fuente: DGCE.

La época de plantación en España abarca casi todo el año. Suele iniciarse en octubre en las Islas Canarias y continúa por la zona del Mediterráneo, valles del Duero y del Ebro. La patata temprana es la patata precoz, es decir aquellas que poseen un ciclo inferior a 120 días. La tardía es la que tiene un ciclo de 150 días. La patata semitemprana tiene un ciclo comprendido entre 120 y 150 días. No hay que confundir la patata temprana con la de primera cosecha, hecho muy frecuente, porque a veces

coincide y otras no. Tampoco la tardía se refiere necesariamente a la patata de segunda cosecha (cuadro IV).

Comercio exterior

Desde que se liberalizaron las importaciones de patatas procedentes de la Unión Europea su crecimiento ha sido muy importante. La cifra media ronda las 332.000 t en el último quinquenio (cuadro V).

La patata importada de Francia, Bél-



CUADRO V. IMPORTACIONES DE PATATAS EN ESPAÑA 1990-93 (t)

Países	1990	1991	1992	1993
Francia	106.853	149.538	108.224	110.523
Bélgica	70.585	129.223	50.193	49.086
Holanda	43.638	52.802	38.817	36.790
Alemania	1.634	4.187	3.742	3.823
Reino Unido	969	4.238	224	223
Portugal	370	1.700	152	150
Israel	1.693	—	360	476
Marruecos	—	159	30	45
Egipto	15.633	111	16	23
TOTAL	240.880	342.255	201.748	201.139

Fuente: DSCE.

CUADRO VI. EXPORTACIONES DE PATATAS EN ESPAÑA 1990-93 (t)

Países	1990	1991	1992	1993
Francia	19.242	24.186	19.727	20.025
Bélgica	57	1.081	433	1.000
Holanda	744	1.900	2.868	2.534
Alemania	11.430	29.634	20.899	22.564
Reino Unido	19.256	12.068	16.560	17.055
Dinamarca	337	991	3.279	3.209
Portugal	44.148	78.575	51.535	50.434
Suecia	—	290	634	432
Noruega	—	20	294	198
Italia	150	181	34	43
TOTAL	95.364	148.926	116.263	117.494

Fuente: DSCE.

gica y Holanda (95% del total) consolida posiciones en el mercado año tras año. La selección, calidad, precio y las variedades adaptadas al gusto del consumidor español son los motivos del auge de las ventas de estos países productores.

Ello también estimula a los agricultores y distribuidores españoles para que valoren las preferencias de la demanda.

En exportación, hay una competencia creciente de la patata de terceros países

mediterráneos. En patata extratemprana y temprana el descenso en las últimas campañas ha sido de 20.000 t. A partir de 1992 destaca la importancia del mercado portugués en el comercio exterior de este tubérculo, con cifras en torno a las 70.000 t durante esa campaña. La proximidad de zonas productoras como La Rioja y Valladolid, la ventaja en costes de transporte respecto a Francia y Holanda, la oferta de variedades apreciadas por el consumidor luso y los contratos con la industria portuguesa de transformación, han hecho posible unos niveles de intercambio inexistentes hace pocos años.

SITUACION DE CRISIS

Teniendo en cuenta la gravísima situación de crisis que atraviesa el sector de producción del almidón y de fécula así como la necesidad de que se tomen medidas de estabilización del mercado, el COPA y el COGECA pueden aceptar las propuestas de la Comisión para el sector de la fécula de patatas.

Responsables del COPA y el COGECA estiman que deben preverse disposiciones que obliguen a las feculeras a transformar únicamente patatas contratadas al precio mínimo. En caso de que la feculera no respetase dichas disposiciones debería perder parcial o totalmente el derecho a la prima de transformación. Estas medidas deberían impedir la transformación de patatas excedentarias baratas en fécula, contener la producción dentro de los límites de las cantidades de referencia a 1,5 millones de toneladas y evitar que deban tomarse medidas más apremiantes posteriormente.

En vista de las dificultades actuales, a la hora de dar salida a las cantidades excedentarias de fécula en el mercado internacional, el COPA y el COGECA piden a la Comisión que precise más su propuesta, tendente a no permitir la comercialización de la producción de fécula que rebasa las cantidades de referencia en el interior de la Unión Europea, sino comercializar dichas cantidades fuera de la Unión sin dar derecho a las restituciones a la exportación.

El COPA y el COGECA manifiestan que sólo puede aplicarse una disciplina de producción de las demás variedades de almidón o de sus derivados. En el caso contrario, conviene actuar para que el sector de la fécula de patatas pueda participar de forma similar y proporcional en un eventual aumento del mercado del almidón. ■ Fuente: CCAE.

La interprofesional francesa

El mercado de la patata en Francia estaba caracterizado antes de la Interprofesional por una producción y oferta muy dispersa, falta de transparencia y un comercio exterior poco desarrollado.

Con la finalidad de crear una división vertical de los diferentes sectores de producción parecida al modelo holandés, se fomentó en Francia la organización de federaciones de mercado estatales desde comienzos de los años 60. El punto esencial de esta política de mercado es el reconocido convenio interprofesional estatal (Accord Interprofessionnel) con cláusulas de obligaciones generales.

En 1973 por medio del Decreto número 73-31 fue fundado el Comité Nacional de la Patata «Comité National de la Pomme de Terre (CNPT)» para el sector francés de la patata de consumo. En 1977 fracasó el CNPT por problemas financieros y falta de competencia, de influir e intervenir en el mercado y se creó el «Comité Interprofessionnel de la Pomme de Terre»



AVANCES SUPERFICIE DE PATATA (Junio 94)

Provincias y Comunidades Autónomas	Superficies (ha)				
	Patata estrat. S-3	Patata temprana S-2	Patata med. est. SX-2	Patata tardía S-1	Patata total S-1
Coruña (La)	—	1.600	26.200	250	28.050
Lugo	—	1.988	12.216	5.255	19.459
Orense	—	610	17.230	3.300	21.140
Pontevedra	80	1.450	8.400	275	10.200
Galicia	80	5.648	—	9.080	78.489
Principado de Asturias	0	70	3.400	375	3.845
Cantabria	0	187	—	910	2.948
Alava	—	—	450	4.000	4.450
Guipúzcoa	—	55	—	—	—
Vizcaya	—	100	—	25	560
País Vasco	0	155	—	4.025	5.010
Navarra	0	0	1.117	910	2.027
La Rioja	0	0	3.000	2.300	5.300
Huesca	—	34	—	620	1.454
Teruel	—	40	—	1.450	2.505
Zaragoza	—	620	1.460	1.020	3.100
Aragón	0	694	—	3.090	7.059
Barcelona	—	1.011	—	625	5.076
Gerona	20	240	—	220	930
Lérida	—	25	—	820	2.695
Tarragona	69	810	—	210	2.411
Cataluña	89	2.086	—	1.875	11.112
Baleares	53	1.560	—	1.610	3.763
Ávila	—	—	143	337	480
Burgos	—	—	1.500	4.500	6.000
León	—	—	1.200	4.000	5.200
Palencia	—	—	—	1.600	2.000
Salamanca	—	—	3.250	290	3.540
Segovia	—	—	—	1.500	2.500
Soria	—	—	—	150	350
Valladolid	—	—	2.400	2.500	4.900
Zamora	—	—	1.000	700	1.700
Castilla y León	0	0	—	15.577	26.670
Madrid	0	0	—	500	2.600
Albacete	—	—	—	720	2.920
Ciudad Real	—	200	—	1.000	3.000
Cuenca	—	—	—	700	1.550
Guadalajara	—	—	600	550	1.150
Toledo	—	120	1.300	1.000	2.420
Castilla-La Mancha	0	320	—	3.970	11.040
Alicante	—	1.500	—	1.300	4.000
Castellón	—	250	—	450	1.650
Valencia	—	1.800	—	300	2.700
Comunidad Valenciana	0	3.550	—	2.050	8.350
Región de Murcia	50	1.400	—	370	2.150
Badajoz	—	—	—	400	4.400
Cáceres	—	200	3.500	200	3.900
Extremadura	0	200	—	600	8.300
Almería	10	110	—	57	527
Cádiz	180	1.300	—	500	3.180
Córdoba	—	2.563	—	986	4.105
Granada	850	1.400	—	900	4.850
Huelva	150	1.500	—	500	2.200
Jaén	—	850	—	800	3.150
Málaga	718	1.865	—	700	4.133
Sevilla	—	2.800	—	300	4.300
Andalucía	1.908	12.388	—	4.743	26.445
Palmas (Las)	2.000	800	—	800	4.000
Santa Cruz de Tenerife	1.200	2.500	500	750	4.950
Canarias	3.200	3.300	—	1.550	8.950
Suma Prov. Est.	5.380	31.558	88.866	53.535	214.418
Otras provincias	—	—	37.717	—	—
ESPAÑA	5.380	31.558	126.583	53.535	214.418

Fuente: MAPA.

(CNIPT) con tres diferencias sustanciales:

- El CNIPT es un acuerdo interprofesional que estaba formulado por las organizaciones representativas de la cadena del sector.

- Al contrario del CNPT, el Estado y los consumidores no son miembros en el CNIPT. En lugar de ellos están ahora los representantes del comercio y de la industria de la transformación.

- Diferencias en el sistema de financiación.

El acuerdo interprofesional a nivel nacional tiene como objetivo únicamente la creación de la transparencia del mercado con las medidas siguientes: identificación y control de las cantidades de las patatas vendidas en el mercado bajo criterios elaborados por el CNIPT, que es el responsable de las encuestas de datos del mercado y de la recaudación de la cotización interprofesional.

FORMA/SNIPOT

Para disponer de un instrumento para amortiguar las fluctuaciones estacionales de la oferta de patata y de los precios, fue fundada en 1953 la Sociedad de Intervención Interprofesional (SNIPOT) con forma jurídica de sociedad anónima.

En 1963 se integró en Fonds d'Orientation et Regularisation des Marchés Agricoles (FORMA).

La intervención del mercado de la patata es debatida en el seno del FORMA, que eleva sus propuestas a los ministerios competentes de quien depende finalmente la decisión última. Es la FORMA a quien se le encomienda la planificación de la intervención y al SNIPOT la ejecución de las medidas concretas de intervención decididas y aprobadas. ■